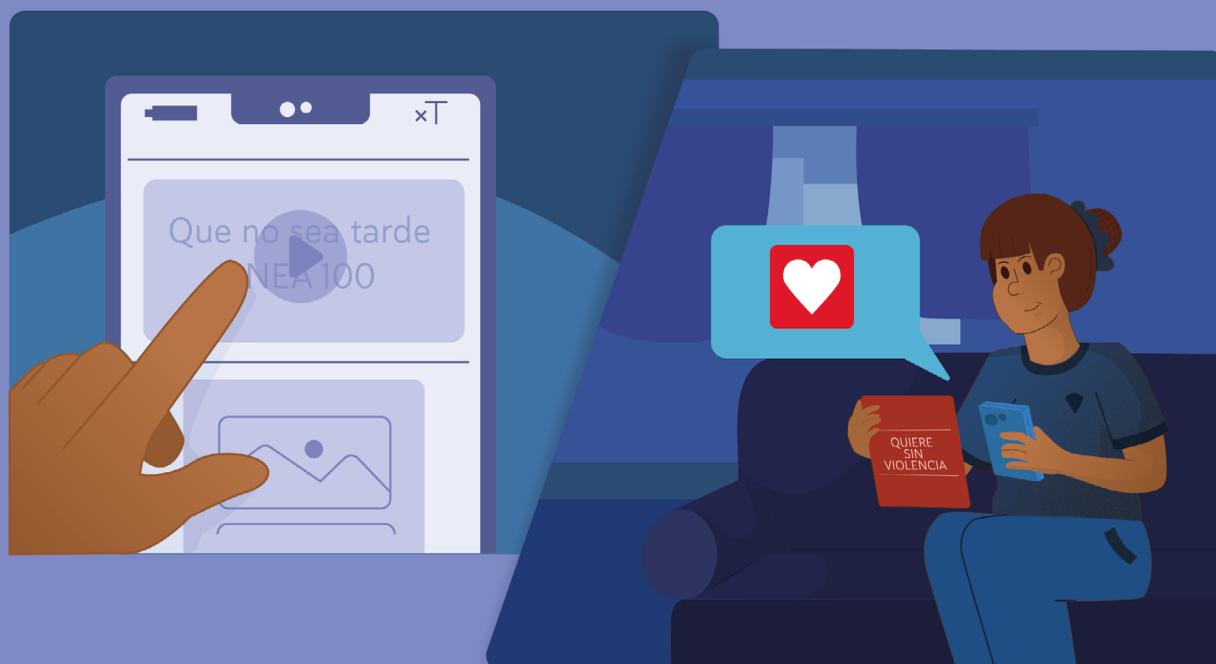


#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa

«Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD» con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)



© Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
© Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora
Jr. Camaná 616, Lima
<https://www.gob.pe/aurora>

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Nancy Tolentino Gamarra

Directora ejecutiva del Programa Nacional Aurora
Ana María Mendieta Trefogli

Director de la Unidad de Servicios Articulados (USA)
Víctor Alex Ordinola Ordinola

Directora de la Unidad de Atención y Protección (UAP)
Laura Esther Agama Fernández

Directora de la Unidad de Prevención (UP)
Melchora Milagros Ríos García

Directora de la Unidad de Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM)
Mary del Rosario Jessen Vigil

Coordinador de la Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (SGIC)
Luis Rodolfo Chira La Rosa

Elaboración:
Nidia Ivonne Sánchez Guerrero, especialista SGIC

Equipo de gestión del conocimiento de esta edición:
Nidia Ivonne Sánchez Guerrero
Teresa María Viviano Llave
Rita Angélica Salcedo Gavidia

Equipo de sistematización:
Aurora Lucila Castrejón Valdez, CEM San Marcos (Cajamarca)
Cecilia Milagros Montoya Castro, CEM Tacna (Tacna)
Gilbert Mamani Chambilla, Estrategia Rural Tigre (Loreto)
Johana América Rodríguez Carcausto, Estrategia Rural Tigre (Loreto)
Lisbeth Yshel Quiliche Moreno, CEM Carabayllo (Lima)
Lucía Patricia Eras Eras, CEM en Centro de Salud Santa Julia (Piura)
Lucía Ortiz Morales, CEM San Juan Bautista (Ica)
Melissa Jossilu Victoria Flores Ramírez, Estrategia Rural Mazán (Loreto)
Mónica Cecilia Lañas Quinde, CEM en Centro de Salud Santa Julia (Piura)
Rosa Claudio Tolentino, CEM Lauricocha (Huánuco)
Rosa Elizabeth Ballardó Japan, CEM Tingó María (Huánuco)
Rosamery Nelly Benito Contreras, CEM San Juan de Lurigancho (Lima)
Víctor Yair Vásquez Villegas, Estrategia Rural (Lima)

Revisiones:

Unidad de Servicios Articulados (USA)

Lorena Isabel Espinoza Saavedra

Unidad de Atención y Protección (UAP)

Coordinadora de la Subunidad de Gestión de los Servicios de Atención y Protección (SGSAP)

Teresa Isabel Medrano Alor

Verónica Lizet Quesquén Flores

Charlye Andres Garcia Tamani

Paola Vanessa Urruchi Béjar

Jenny Jazmín Moran Acaro

Unidad de Prevención (UP)

Mariela Trelles Cabrera

Ilustraciones: Anderson Neyra Minaya

Diseño y diagramación: Martín Jaime Ballero

Coordinación editorial: Nidia Ivonne Sánchez Guerrero

Corrección de redacción y estilo: Unidad de Comunicación e Imagen

«#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa: «Quiere sin violencia, marca la diferencia – QSVMD» con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)»

1.^a edición

Editado por:

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora

Jr. Camaná 616, Lima

Agosto de 2023

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023 – 07539

Presentación

El Programa Nacional Aurora lanzó la convocatoria «Rumbo a las Buenas Prácticas», con el objetivo de identificar experiencias destacadas realizadas por el personal institucional. Producto de ello, esta publicación recoge once experiencias de intervención destacadas en la prevención y atención de la problemática de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, realizadas durante el contexto de la pandemia por el COVID-19 (2020 - 2021).

Estas experiencias, las cuales han obtenido un reconocimiento por parte del Programa, se caracterizan por abordar aprendizajes y saberes recogidos en el accionar institucional durante la pandemia, así podemos destacar diversas experiencias realizadas con el uso de la tecnología, ya sea para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades a diversos públicos, y soporte para el seguimiento de audiencias virtuales. También se presenta el desarrollo de acciones para la articulación interinstitucional e intersectorial y la incidencia con actoras/es públicos y privados, todo ello en un marco de respeto a los derechos de las personas, y desde los distintos enfoques que emplea el Programa Nacional Aurora en la problemática de la violencia.

Cabe señalar que, desde el 2013, en el marco del Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Programa Nacional Aurora implementa su modelo de gestión del conocimiento basado en la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas para generar buenas prácticas. Actualmente, en el contexto de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, aprobada mediante Decreto Supremo N.º 103-2022-PCM, se señala que una de las principales deficiencias de la gestión del Estado es la carencia de un sistema de recojo y transferencia de buenas prácticas y que existe una limitada gestión del conocimiento para la innovación y la mejora continua en las intervenciones públicas, entre diversos factores, por la «poca recurrencia en la documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permitan resolver los problemas organizacionales de manera sistémica (e innovadora)». Por ello, registrar y difundir estas experiencias es un paso significativo para la mejora de nuestras intervenciones.

La sistematización de experiencias, como parte de la gestión del conocimiento, permite reflexionar en torno a las intervenciones institucionales e identificar sus lecciones aprendidas, lo cual permitirá mejorarlas y convertirlas en buenas prácticas. Las lecciones aprendidas pueden potenciar el accionar institucional, reducir los nudos críticos en intervenciones futuras y fortalecer el trabajo en equipo. En este sentido, tenemos la seguridad de que estas experiencias seleccionadas contribuyen a este propósito y a mejorar los nuevos ciclos de gestión en la ejecución de las políticas públicas, aportar a la eficiencia, eficacia e impacto de las intervenciones.

El proceso «Rumbo a las Buenas Prácticas»

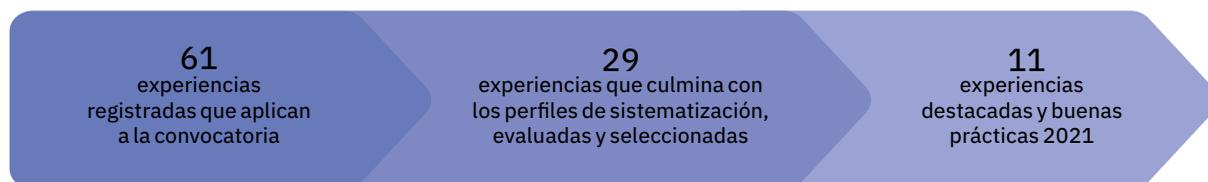
En febrero de 2021 se inició la convocatoria «Rumbo a las Buenas Prácticas. Experiencias y buenas prácticas en la intervención en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar» mediante talleres participativos a los cuales asistieron 953 trabajadoras/es del Programa Nacional Aurora. Como resultado, se registraron 61 experiencias, las cuales ingresaron al proceso en tres etapas: 1) identificación de experiencias, 2) sistematización y 3) divulgación, conforme se detalla en la siguiente figura:



En mayo de 2021 se dictó el curso virtual «Sistematización de experiencias y buenas prácticas» en el que participaron 43 equipos de trabajo de las 61 experiencias, mediante el cual se desarrolló el perfil de sistematización de cada experiencia, el cual le da rigor metodológico al proceso de sistematización, con la identificación del objeto de estudio, el contexto social, el marco referencial que aporta al análisis; así como una intención investigadora mediante preguntas de sistematización, objetivos, categorías de análisis y formulación de las hipótesis de acción. En agosto de 2021, veintinueve (29) experiencias culminaron los perfiles de sistematización y

pasaron a un proceso de evaluación por parte del equipo de investigación de la SGIC (ex SGEC). Sin embargo, en la fase de ejecución se redujeron a 21 por falta de tiempo de las/los participantes.

En la segunda fase se desarrollaron los instrumentos de recojo de información, el trabajo de campo y la redacción del informe final de sistematización. Este proceso cerró con la última evaluación por parte del equipo de monitoras. En diciembre de 2021, concluyeron los informes de sistematización de once (11) experiencias destacadas, cuyas responsables recibieron una carta de reconocimiento. Finalmente, durante el 2022 se realizaron las revisiones editoriales y proyecto de compilación de obra; permisos y revisiones por parte de las unidades de línea, así como se programaron reuniones virtuales para la socialización de dichas experiencias.



Experiencias reconocidas

N.º	EXPERIENCIA	RESPONSABLES	SERVICIO
1	Aprovechamiento de herramientas digitales utilizadas en el CEM en Comisaría San Juan Bautista durante la pandemia por el COVID-19	Lucía Ortiz Morales	CEM en Comisaría San Juan Bautista
2	Articulación territorial para mejorar los sistemas de prevención frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco, 2019	Rosa Elizabeth Ballardo Japan	CEM Tingo María
3	Atención y protección a personas afectadas por hechos de violencia en zonas rurales y pueblos indígenas, a través de la Justicia de Paz, en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19	Víctor Yair Vásquez Villegas	Estrategia Rural
4	Construyendo un camino de bienestar y libre de violencia: La experiencia del CEM San Juan de Lurigancho y la empresa IVC Contratistas Generales	Rosamery Nelly Benito Contreras	CEM San Juan de Lurigancho
5	Desafíos de la brecha digital en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19: asistencia técnica remota sin internet a docentes de Intuto, distrito de El Tigre	Gilbert Mamani Chambilla y Johana América Rodríguez Carcausto	Estrategia Rural El Tigre
6	Defensoras por el cambio: aprendiendo y enseñando	Melissa Jossilu Victoria Flores Ramírez	Estrategia Rural Mazán

7	Estrategia comunicacional de acompañamiento a las familias de Carabayllo vía WhatsApp	Lisbeth Yshel Quiliche Moreno	CEM Carabayllo
8	Implementación de políticas locales de prevención y sanción de la violencia hacia las mujeres en la provincia de Lauricocha 2019 - 2021	Rosa Claudio Tolentino	CEM Lauricocha
9	Implementación del servicio virtual de audiencias en el CEM San Marcos	Aurora Lucila Castrejón Valdez	CEM San Marcos
10	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual: la experiencia de articulación del CEM en Centro de Salud Santa Julia (Piura)	Mónica Cecilia Lañas Quinde y Lucía Patricia Eras	CEM en Centro de Salud Santa Julia
11	#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD» con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)	Cecilia Milagros Montoya Castro	CEM Tacna

Equipo responsable

Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (SGIC)

- Luis Chira La Rosa

Equipo de monitoras

Este equipo estuvo a cargo del monitoreo y asesoría técnica para la sistematización de experiencias y buenas prácticas, el diseño e implementación de las capacitaciones mediante la plataforma virtual de gestión del conocimiento y las acciones de socialización de lecciones aprendidas. Estuvo integrado por:

- Nidia Ivonne Sánchez Guerrero
- Teresa María Viviano Llave
- Rita Angélica Salcedo Gavidia

Sobre la experiencia

La presente experiencia lleva como título «#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD», con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)» y fue realizada por Cecilia Milagros Montoya Castro, promotora del Centro Emergencia Mujer Tacna, en el departamento del mismo nombre.

Esta experiencia se desarrolló en la institución educativa Dr. Luis Alberto Sánchez del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, de la provincia de Tacna, entre abril 2020 y abril 2021. Las medidas de confinamiento por la pandemia del COVID-19 implicaron dos situaciones preocupantes en el ámbito educativo y los hogares: la permanencia de menores de edad en entornos familiares hostiles o lejos del cuidado de sus madres y padres, y hogares sin conexión a internet, cuya necesidad cobró mayor importancia, pues las clases escolares pasaron a la virtualidad. En dicho contexto, la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD», consideró necesaria la adaptación y virtualización de los contenidos y actividades, complementadas con charlas dirigidas a madres y padres de familia.

Este colegio estaba focalizado para el desarrollo de esta acción educativa, programada para el periodo 2019 - 2021. Durante el segundo año de intervención se apreciaron situaciones de riesgo, desprotección y violencia en los y las estudiantes de cuarto de secundaria, tales como problemas económicos y limitaciones en la conectividad de internet.

Es así como la IE Dr. Luis Alberto Sánchez ingresó a la era digital y buscó la manera de ofrecer un servicio digital que mantenga la cercanía con su alumnado, gracias a la aplicación de la mensajería instantánea de WhatsApp. Los resultados fueron positivos para las niñas, niños, jóvenes y para la institución educativa, en su rápida inmersión en el mundo digital y en la implementación de una metodología que vela no solo por la educación de su alumnado, sino también por su cuidado físico y emocional.

#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD» con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)

Servicio/Unidad: CEM Tacna

Periodo: abril 2020- abril 2021

Categoría: prevención

Región: Tacna

Sistematización: Cecilia Milagros Montoya Castro

Asistencia técnica: Nidia Ivonne Sánchez Guerrero

Introducción

Esta experiencia se desarrolló en la IE Dr. Luis Alberto Sánchez, del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna, y se enfoca en el desarrollo de la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia (QSVMD)», que se realizó de 2019 a 2021. Durante el segundo año de intervención, se observaron diversas situaciones de riesgo, desprotección y violencia en las/los estudiantes del cuarto año de secundaria, como problemas económicos y limitaciones de conectividad, que impedían el despliegue de mecanismos educativos vía internet en el contexto de la medida de confinamiento por la pandemia del COVID-19.

En dicha coyuntura, las labores de la acción educativa QSVMD del Programa Nacional Aurora se hacían necesarias, así como la adaptación y virtualización de sus contenidos y actividades. En el periodo comprendido entre abril de 2020 y abril de 2021, se desarrolló la experiencia Wasapeo por la no violencia, que utilizó la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp como canal alternativo para desarrollar las sesiones formativas con el alumnado, las que se complementaron con charlas dirigidas a madres y padres de familia, ya que su rol de acompañamiento es significativo en el proceso de aprendizaje y socialización de las y los adolescentes.

Este trabajo se justifica en la reconstrucción del proceso de adaptación virtual de la metodología presencial de esta acción educativa, apoyándose en recursos didácticos, herramientas digitales y evidenciar la participación del alumnado en el proceso de las sesiones formativas. A la fecha, la intervención continúa y se espera mejorar el proceso y los resultados con la incorporación de las lecciones aprendidas en esta sistematización.

Nuestra hipótesis de acción es que la adaptación de las sesiones formativas de la acción educativa QSVMD a recursos digitales audibles, mediante la estrategia de aprender jugando, que involucra a madres y padres de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez, mantuvo la continuidad de la participación de las/los adolescentes, quienes estaban afectados por situaciones de riesgo, desprotección y violencia, y con limitado acceso a internet.

Diseño de la experiencia

El problema

Para el primer trimestre del año 2020, se había planificado desarrollar la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia», del Programa Nacional Aurora, con estudiantes del cuarto año de secundaria de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez. El objetivo era disminuir la tolerancia social frente a la violencia de género en la etapa de enamoramiento entre adolescentes, promoviendo relaciones equitativas entre mujeres y hombres, con prácticas asertivas frente a los factores de riesgo de la violencia de género.

La IE Dr. Luis Alberto Sánchez es una entidad educativa de gestión pública ubicada en la zona urbano marginal del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, con más de dos mil alumnas y alumnos en todos los niveles educativos: inicial, primaria y secundaria.

Durante el análisis situacional, previo a la intervención de la acción educativa QSVMD, la especialista a cargo recogió información del personal docente y encontró que, además de las dificultades en el desarrollo de las sesiones virtuales de la estrategia educativa a distancia «Aprendo en Casa», implementada en todo el país, desde el MINEDU, en el contexto de la pandemia por el COVID-19, se sumaron diversas situaciones de riesgo, desprotección y violencia entre las/los estudiantes.

La ausencia de las madres y padres era una de las situaciones más comunes, pues, al dedicarse al comercio informal, se encontraban en Puno cuando se decretó el confinamiento decretado por la emergencia sanitaria, no pudieron regresar a casa de inmediato. Madres y padres de familia debieron quedarse en Puno porque se vieron afectados económicamente. Cabe precisar que buena parte de la población del sector Viñani, donde se ubica la institución educativa, procede de esta región y solía viajar en el primer trimestre del año para reunirse con la familia, hacer negocios y cuidar sus activos económicos (actividades de ganadería y agricultura).

En consecuencia, las y los estudiantes se quedaron sin el cuidado parental en la ciudad de Tacna por un tiempo mayor al esperado. Más aún, antes de la pandemia ya se habían identificado situaciones de riesgo con relación a los cuidados, debido a que las madres y padres dedicados al comercio informal laboraban jornadas de doce a trece horas diarias continuas. Se tomó conocimiento de que existían situaciones de violencia física y psicológica de las madres y padres, de violencia de pareja y de embarazo en adolescentes.

De otro lado, una investigación realizada por el Instituto Peruano de Economía en 2020 revela que en el sur del país solo el 17 % de estudiantes tenía internet en casa para estudiar a distancia. En Tacna, solo el 25,7 % de estudiantes de primaria y el 29,6 % de secundaria tuvieron acceso a internet para realizar sus labores escolares. Para abril de 2021 se estimó que 120 000 estudiantes del sur peruano no pudieron conectarse a internet (Instituto Peruano de Economía, 2021). Esta situación afectaba considerablemente la economía de las familias, pues al no disponer de internet en sus hogares para participar en sus clases virtuales, compraban datos desde los celulares proporcionados por sus madres y padres con especial restricción, dada la limitación económica que generó la pandemia.

Cabe precisar que, por el periodo de pandemia, las cabinas de internet cerraron, de manera que el consumo de productos y servicios de comunicación que antes se transmitía con facilidad y de manera económica se vio limitado. A su vez, el formato de video es costoso para el plan de datos de los teléfonos celulares de las/los estudiantes.

Objetivos de la experiencia

Contribuir a disminuir la tolerancia social frente a la violencia de género en la etapa de enamoramiento de adolescentes y, de manera específica, incrementar la percepción de riesgo de padecer situación de violencia de género en adolescentes.

Población beneficiaria y actoras/es involucradas/os

TABLA 11.1 POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ACTORAS/ES INVOLUCRADAS/OS (MATRIZ DE ACTORAS/ES)

FUNCIÓN	RESPONSABLE	INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES QUE DESARROLLÓ O EN LAS QUE PARTICIPÓ
Director	Lic. Víctor Pedro Franco Castro	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Tacna	Emisión del documento que respalda la implementación de la acción educativa QSVMD
Especialista del equipo Convivencia Escolar	Lic. Claudia Pérez Pajares		Coordinaciones durante la implementación de la acción educativa
Director	Prof. Cayetano Gutiérrez Solari	Institución educativa focalizada Luis Alberto Sánchez	Convocatorias y gestiones en la institución educativa focalizada
Subdirectora	Prof. Rosa Mamani	Institución educativa focalizada Luis Alberto Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la acción educativa • Participación en convocatorias a docentes tutoras/es y estudiantes • Planificación de las sesiones formativas de la acción educativa QSVMD
Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	Prof. Rafael Alarcón Ayala	Institución educativa focalizada Luis Alberto Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la acción educativa • Participación en convocatorias a docentes tutoras/es y estudiantes • Planificación de las sesiones formativas de la acción educativa QSVMD
Docentes tutoras/es	<ul style="list-style-type: none"> • Raúl Pari Colque • Moisés Zegarra Mamani • Yaneth L. Choque Villanueva • Esmila S. Gámez Quintanilla • Santos A. N. Gutiérrez Condori • Henry R. Mamani Barrios • Magdalena Merma Cruz 	Institución educativa focalizada Luis Alberto Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento durante la implementación • Seguimiento a estudiantes
Estudiantes del 4.º año de secundaria de la IE focalizada Luis Alberto Sánchez	165 estudiantes de las seis secciones del 4.º año de secundaria de la institución educativa focalizada.	Institución educativa focalizada Luis Alberto Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en las sesiones formativas • Elaboración y envío de evidencias, durante el periodo «Construyendo mis aprendizajes porque tu opinión es importante», en cada sesión formativa.
Promotora	Lic. Cecilia Montoya Castro	CEM Regular Tacna - Programa Nacional Aurora	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación de la propuesta, en formato audio, al equipo temático QSVMD. • Reuniones con docentes, tutoras/es y con el coordinador de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), para generar compromisos con su implementación.

Estrategia y componentes

Estrategias

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Programa Nacional Aurora, viene implementado durante tres años consecutivos (2019 al 2021) la acción educativa de prevención de la violencia en la etapa del enamoramiento «Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD», cuyo objetivo es contribuir con la disminución de la tolerancia social frente a la violencia de género en la etapa de enamoramiento de adolescentes. Esta acción educativa comprende en cada periodo:

- sesiones formativas para estudiantes,
- sesiones de capacitación para docentes y
- tres actividades de eduentretenimiento como acciones complementarias, relacionadas con las acciones formativas, para reforzar los objetivos de las sesiones que correspondan.

Esta intervención se desarrolla desde el 2010 como una campaña comunicacional que fue adaptándose hasta tomar la forma de una acción educativa. Para el 2020, fue focalizada en 39 instituciones educativas de todo el país del nivel de educación secundaria (por segundo año), siendo una de ellas esta institución educativa, dirigida a estudiantes de cuarto año de secundaria (para recibir capacitación) y a toda población estudiantil (para recibir información sobre la temática propuesta).

Se implementa con la finalidad de contribuir en la reducción de la tolerancia social frente a la violencia de género en la etapa de enamoramiento de las y los adolescentes. Como se conoce, según los resultados del estudio de evaluación de la intervención «Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes», la tolerancia social sobre la violencia en estudiantes, durante el segundo año de la intervención (2017) ha reducido 6,9 puntos porcentuales en comparación del año 2016 (de 38,4 % a 31,5 %).

En base a este contexto, se propuso implementar esta experiencia para atender la problemática encontrada, y desde la experiencia, mejorar la metodología, contextualizarla a la virtualidad, involucrar activamente madres y padres en proceso formativo, y sistematizar la experiencia. Así, podrían proponerse alternativas de solución para ser luego adaptadas y replicadas en otros contextos.

Componentes

Los siguientes componentes han formado parte de esta experiencia:

1. Adaptación de contenidos: propuesta, elaboración y aplicación de sesiones formativas a estudiantes a través de recursos digitales contextualizados.
2. Participación de adolescentes: se evidencian los aportes de la participación de las y los adolescentes en las sesiones formativas adaptadas y se realizan acompañamientos a través de un grupo de WhatsApp, a fin de que el grupo de estudiantes logre los objetivos propuestos en el marco de los lineamientos de la acción educativa QSVMD.
3. Involucramiento de madres y padres: charlas de capacitación, para fortalecer sus capacidades de crianza, comunicación asertiva y prevención de la violencia. De esta manera, se favorece la comunicación entre madres, padres, sus hijas e hijos, generando espacios que promueven el fortalecimiento e incorporación de los contenidos temáticos de la acción educativa.

Desarrollo de la experiencia

La implementación de la intervención tomó en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Educativa: en las instituciones educativas se desarrollan sesiones temáticas con enfoque de género, derechos humanos e intergeneracional. Se trata de veinte sesiones formativas en el horario de tutoría, por personal de promoción de los Centros Emergencia Mujer (CEM) en coordinación con la/el docente de aula, por tres años. Las sesiones dirigidas a las y los estudiantes se distribuye anualmente de la siguiente manera:
 - Primer año: nueve sesiones dirigidas a estudiantes del tercer año de secundaria.
 - Segundo año: siete sesiones dirigidas a estudiantes del cuarto año de secundaria.
 - Tercer año: cuatro sesiones dirigidas a estudiantes del quinto año de secundaria.Los temas de las sesiones estuvieron orientados a la prevención de la violencia en la etapa de enamoramiento, mitos y creencias y la difusión de los servicios de prevención y atención.
2. Educativo: se realiza a través de juegos y dinámicas, con el fin de que las y los estudiantes participen y refuercen los conocimientos adquiridos.
3. Comunicacional: se desarrolla en la institución educativa; consiste en la difusión de mensajes preventivos y los servicios públicos de información y orientación del Programa Nacional Aurora, como CEM, Línea 100 y Chat 100.

FIGURA 11.1 CARTELES Y VIDEOS REALIZADOS POR ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LAS SESIONES FORMATIVAS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA QSVM



Asimismo, desarrolló las siguientes acciones (tabla 11.2.):

TABLA 11.2. LÍNEA DE TIEMPO DE LA EXPERIENCIA

ETAPA	ACCIÓN/SUCESO	FECHA	DESCRIPCIÓN/LOGRO
Gestión e incidencia con la UGEL Tacna	Estas acciones se inician de manera presencial, antes de la emergencia sanitaria.	Feb. 2020	Se coordinó y gestionó la emisión del documento que respalda la implementación de la acción educativa QSVMD y la difusión de señales de alerta. Se articuló de manera permanente con representantes de la UGEL, Dirección Regional de Educación Tacna (DRET) y la institución educativa focalizada.
	Coordinación con el funcionariado de la UGEL Tacna para emitir el documento de respaldo a la intervención QSVMD.	Abr. 2020	
	Presentación de propuesta por mesa de partes de UGEL Tacna.		Propuesta y oficio de presentación.
	La UGEL Tacna emite el documento que respalda la intervención QSVMD, dirigido a la IE Dr. Luis Alberto Sánchez.	May. 2020	Oficio 395-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA.
Coordinaciones con la institución educativa focalizada. Reuniones de sensibilización con el personal directivo de la institución educativa y otros actores clave	Coordinación con el director, subdirectora, coordinador TOE, docentes tutoras/es de la institución educativa focalizada.	Abr. - dic. 2020	Se logró el compromiso de la institución educativa focalizada para implementar la acción educativa QSVMD.
Asistencia técnica desde el Programa Nacional Aurora	Desde abril 2020, se participa de reuniones de asistencia técnica y monitoreo para implementar la acción educativa QSVMD, a cargo de personal del Programa Nacional Aurora (equipo temático).	Abr. - nov. 2020	Se cuenta con el apoyo, seguimiento y monitoreo del equipo temático y sectorista asignado, lo que constituye una fortaleza para la implementación y el desarrollo de la acción educativa QSVMD. Se celebraron ocho reuniones de asistencia técnica.
Levantamiento de información de la situación UGEL Tacna y de la institución educativa focalizada	Esta acción se llevó a cabo gracias a las coordinaciones telefónicas, vía WhatsApp y correo electrónico para aplicar la ficha de estado situacional. Se realizaron de manera independiente con representantes de la UGEL Tacna y la institución educativa focalizada: se aplicaron dos fichas de situación institucional.	Abr. - may. 2020	Se recogió información de la institución educativa focalizada de la UGEL Tacna, mediante dos fichas de diagnóstico situacional, herramienta con la que se contextualiza la intervención y se optimizan los recursos existentes. Se concluyó que la institución educativa focalizada no cuenta con plataforma virtual y que su único canal de comunicación son los grupos de WhatsApp. Esta situación motivó la propuesta para elaborar los audios de las sesiones formativas contextualizadas para las y los estudiantes, quienes se sienten motivadas/os al escuchar sus participaciones en las sesiones de retroalimentación.

	Análisis de resultados del levantamiento de información y contextualización.	Abr. 2020	
Elaboración de propuesta metodológica	Presentación de propuesta escrita al equipo temático.		
	Validación	May. 2020	Se propone aplicar las sesiones formativas (por audio) en la IE Dr. Luis Alberto Sánchez, vía WhatsApp, a las y los estudiantes del cuarto año de secundaria.
	Replanteamiento de la propuesta.		
	Presentación de una propuesta en audio al equipo temático de QSVMD.	Jun. 2020	
	Aprobación de la propuesta.		
Reunión y presentación de la propuesta metodológica a los actores de la institución educativa focalizada (director, subdirectora, docentes tutoras/es y coordinador TOE)	Presentación y socialización de las propuesta a las/los actoras/es clave de la institución educativa.	May. 2020	Compromiso y disponibilidad para el trabajo conjunto.
	Programación		Participación de la promotora en los seis grupos de WhatsApp, de manera permanente hasta el término de la implementación de las sesiones.
	Aplicación de las sesiones formativas, realizadas por la promotora del CEM Tacna.	May. - jun. 2020	
Implementación y desarrollo de las sesiones	La implementación y el desarrollo se realiza vía WhatsApp. Las/los tutoras/es de las seis secciones del cuarto año de secundaria se agregan a los respectivos grupos, esto implica la comunicación directa con las y los estudiantes.	Jun. - oct. 2020	Las sesiones formativas se desarrollaron vía WhatsApp, compartiendo el audio e interactuando con las/los estudiantes, quienes enviaron sus evidencias de cada sesión: fotos, mensajes en línea, documentos de Word y, en algunos casos, audios.
	Las sesiones, diseñadas y contextualizadas en audios, contienen la metodología propuesta al equipo temático del QSVMD, revisada y aprobada para su aplicación.		Cabe resaltar que, al estar de manera permanente en los grupos de WhatsApp, se logra el seguimiento y apoyo para que puedan enviar sus evidencias.
Implementación de acciones de edentreñamiento y charlas con madres y padres de familia	Desde agosto se empezó a coordinar el desarrollo de tres acciones de edentreñamiento.		Se realizaron tres acciones de edentreñamiento en septiembre, octubre y noviembre de 2020.
	Se promovió la elaboración de material: lemas, canciones y videos de difusión.	Sept. - nov. 2020	Se elaboraron los materiales educativos necesarios.
	Difusión a través de los grupos de WhatsApp, único canal de comunicación interna con el que se contaba.		Se difundió el material educativo con carteles, mensajes escritos y de audio.
	Se realizaron tres charlas dirigidas a madres y padres de familia.		Participación de madres y padres.

Fuente. Elaboración de la experiencia

Facilidades y dificultades

Facilidades

Disponibilidad y apoyo de la UGEL Tacna en la implementación del curso. De manera preliminar, se trabajó en conjunto para determinar las acciones preventivas promocionales, sostenidas y a demanda entre la UGEL Tacna y el CEM Tacna. Esta disponibilidad, aún presente, promovió la implementación del curso, gracias al oficio 395-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA y a las coordinaciones telefónicas con la dirección de la institución educativa focalizada.

FIGURA 11.2 DOCUMENTO DE RESPALDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA QSVMD, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA UGEL TACNA



Dificultades

1. El formato de las sesiones formativas comprendía la asistencia presencial. Al declararse la emergencia sanitaria, se implementó la virtualidad como nueva forma de celebrar las sesiones formativas, a través de plataformas virtuales y redes sociales.
2. Las y los docentes se resistían a participar en cualquier programa adicional al «Aprendo en Casa». Manifestaron carga laboral por la implementación de nuevas estrategias en el contexto de emergencia sanitaria, como la estrategia «Aprendo en Casa», del Ministerio de Educación (MINEDU).
3. La institución educativa fue focalizada por el Proyecto Convivencia Escolar de la UGEL Tacna, Proyecto del Ministerio Público, Programa de Prevención del Consumo de Drogas (PRECOD) de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y la acción educativa QSVMD del Programa Nacional Aurora.
4. La institución educativa no contaba con ancho de banda y el acceso a internet era limitado.

FIGURA 11.3 EVIDENCIAS ELABORADAS POR ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE SECUNDARIA SESIONES VÍA WHATSAPP



Resultados

Con el objetivo de documentar la experiencia recogiendo las voces de la comunidad educativa, se aplicó una encuesta mediante Google Forms para el levantamiento de información a una muestra de las/los siguientes actores/es de la comunidad educativa:

- Docentes y personal administrativo de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez.
- Especialista de la UGEL Tacna.
- Estudiantes de las 6 secciones focalizadas del 5to. de secundaria de la IE focalizada Dr. Luis Alberto Sánchez.

La muestra estuvo conformada por:

- 6 docentes de la IE focalizada .
- 1 coordinadora TOE de la IE focalizada.
- 1 personal administrativo de la IE focalizada.

- 1 especialista de la UGEL Tacna.
- 26 estudiantes de quinto de secundaria de la IE focalizada, que participaron de la acción educativa Quiere sin violencia, marca la diferencia – QSVMD.

Los resultados fueron los siguientes:

1. Las y los estudiantes accedieron al proceso formativo vía WhatsApp, recurso digital que se optimizó y era el único al que accedían. Se garantizó la continuidad de la acción educativa QSVMD.
2. Se logró la participación de las y los estudiantes de las seis secciones del cuarto año de secundaria.
3. Se garantizó la continuidad de la acción educativa: las y los estudiantes accedieron al proceso formativo desarrollado (metodología adaptada a formato de audio).
4. Las y los docentes refirieron que la metodología adaptada era pertinente, oportuna, precisa, innovadora y que consideraba las condiciones de las y los estudiantes, contextualizadas a sus necesidades. A través de los audios, se dan a conocer los aportes de las y los estudiantes en la siguiente sesión, lo que implica una participación activa en su proceso de aprendizaje.
5. Era necesario tener en cuenta que las/los estudiantes solo pueden ingresar al WhatsApp y que cuando les enviamos solo imágenes o fotos no siempre participan. Con el audio participan más y, al mismo tiempo, chatean con la tutora.
6. El principal medio de interacción utilizado por las y los estudiantes es la aplicación WhatsApp. Los audios se comparten fácilmente y pueden escucharse en cualquier momento y repetirse las veces que sean necesarias para comprender mejor.
7. La acción educativa fue apropiada para la institución educativa, para las/los estudiantes, se sentían interesadas/os cuando mencionaban su colegio específicamente. El audio podía ser escuchado en otro momento, incluso con sus madres o padres.
8. El 100 % de docentes considera que han mejorado sus conocimientos sobre las temáticas de prevención de violencia brindadas a través de la metodología adaptada.
9. La metodología adaptada en formato de audio fue compartida con otras instituciones que no fueron focalizadas.
10. El 100 % de docentes considera que la acción educativa QSVMD ha aportado favorablemente en el alumnado, en los ámbitos personal, familiar e institucional.

Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

Conclusiones

La metodología adaptada y aplicada fue pertinente en el contexto de pandemia. Gracias a las herramientas digitales y a los medios de comunicación virtual, las y los estudiantes, a través de audios, infografías y mensajes desde un dispositivo móvil, pudieron reproducir el material educativo las veces necesarias para enviar sus retos o evidencias. La tecnología les ayudó

a fortalecer las competencias en su proceso formativo. Asimismo, la metodología adaptada fue pertinente, oportuna, precisa, e innovadora porque se contemplaron sus necesidades, en función de su contexto. Con los audios se dieron a conocer los aportes de las y los estudiantes en la siguiente sesión, así, participaron activamente en su proceso de aprendizaje.

Recomendaciones

1. En la etapa de recojo de información para el análisis situacional, el Programa Nacional Aurora debe considerar la información directa de las madres y los padres, para mejorar los insumos de los ámbitos internos y externos en los que interactúan las y los estudiantes.
2. Considerar el diseño y elaboración de recursos audibles en la formación y sensibilización de adolescentes y jóvenes contra la violencia como herramienta de aprendizaje en los entornos digitales, pues constituyen un formato que se comparte con facilidad entre sus pares, docentes, madres y padres de familia.
3. Reconsiderar y valorar los audios para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, con contenidos informativos y educativos de prevención de la violencia, siendo accesible a diversa población.
4. Considerar a las madres y padres en el proceso de prevención de la violencia, y adaptar dicho proceso a formatos de audio accesibles en cualquier momento, a fin de que participen activamente en la acción educativa QSVMD.
5. Conformar un comité de vigilancia contra la violencia, con representantes de docentes, estudiantes, madres y padres de familia.

Lecciones aprendidas

1. El contexto de la pandemia visibilizó las limitaciones de conectividad y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en las y los estudiantes de la institución educativa focalizada, cuyas familias eran de bajos recursos económicos. Fue necesario considerar los perfiles y el contexto de la población, a fin de generar recursos y herramientas adaptadas.
2. Los recursos digitales en formato de audio, acompañados de imágenes, infografías e interacciones en mensajes de texto permiten que las/los estudiantes con dificultades económicas y acceso limitado a internet, dispongan de conocimientos adaptados a sus posibilidades, frente a una desigualdad en el acceso a internet.
3. La adaptación de la metodología presencial a formato de audio facilita el desarrollo de las sesiones formativas de la acción educativa QSVMD, lo que la convierte en una herramienta práctica, de bajo costo, flexible en sus contenidos y disponible. Así, las y los estudiantes cumplen con su proceso formativo a su propio ritmo, escuchando los contenidos las veces que considere necesario vía WhatsApp.

Referencias

- Bosch Fiol, E. y Ferrer Pérez, V. A. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9(1), pp. 7-19. redalyc.org/pdf/1798/179818244002.pdf.
- Instituto Peruano de Economía. (29 de marzo de 2021). *Conectividad: el reto para la educación virtual en el sur en el 2021*. ipe.org.pe/portal/conectividad-el-reto-para-la-educacion-virtual-en-el-sur-en-el-2021/.
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, pp. 285-307. doi.org/10.14198/DOXA2019.42.12.
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Revista Páginas de Educación*, 9(2). scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf.



#Wasapeo por la no violencia: adaptación, sostenimiento y participación de la acción educativa

«Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD» con adolescentes de la IE Dr. Luis Alberto Sánchez (Tacna)

Esta experiencia se desarrolló en la institución educativa Dr. Luis Alberto Sánchez del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, de la provincia de Tacna, entre abril 2020 y abril 2021. Las medidas de confinamiento por la pandemia del COVID-19 implicaron dos situaciones preocupantes en el ámbito educativo y los hogares: la permanencia de menores de edad en entornos familiares hostiles o lejos del cuidado de sus madres y padres, y hogares sin conexión a internet, cuya necesidad cobró mayor importancia, pues las clases escolares pasaron a la virtualidad. En dicho contexto, la acción educativa «Quiere sin violencia, marca la diferencia - QSVMD», consideró necesaria la adaptación y virtualización de los contenidos y actividades, complementadas con charlas dirigidas a madres y padres de familia.